TERCER INFORME DE VISITA
INFORMACIÓN GENERAL DEL CONVENIO

Convenio N.°:	CO1-PCCNTR.6913597 de 2024
Conviniente:	ASOCIACION DE PRODUCTORES DE CAFE ESPECIAL Y LIDERES AMBIENTALES AGROPECUARIOS EL DIVISO VILLARRICA TOLIMA - SPECIAL COFFEE CROP VILLARRICA TOLIMA
NIT:	901440024-2
Número de beneficiarios	330
Número de grupos	33
Número de acciones de formación	3
Fecha de suscripción del convenio	30 de octubre de 2024
Fecha de inicio del convenio	12 de noviembre de 2024
Fecha de finalización del convenio	30 de marzo de 2025
Valor total del convenio	$447.288.631
Valor cofinanciación	$399.122.018
Valor contrapartida	$48.166.613
Valor contrapartida en efectivo	$5.903.525
Valor contrapartida en especie	$42.263.088

La Interventoría de la Universidad de Antioquia, en cumplimiento del objeto del contrato No. C01.PCCNTR.6836437, el cual consiste en prestar los servicios de interventoría técnica, administrativa, financiera y legal al convenio suscrito entre el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA y La ASOCIACION DE PRODUCTORES DE CAFE ESPECIAL Y LIDERES AMBIENTALES AGROPECUARIOS EL DIVISO VILLARRICA TOLIMA - SPECIAL COFFEE CROP VILLARRICA TOLIMA, se permite presentar el informe de visita de seguimiento académico, administrativo y financiero como se detalla a continuación:

1. OBJETIVOS DE LA VISITA DE INTERVENTORÍA:

- ✓ Revisar el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el convenio No. CO1.PCCNTR.6913597 de 2024
- ✓ Verificar el cumplimiento de la ejecución académica del proyecto de formación especializada para la economía campesina.
- ✓ Constatar la adecuada utilización de los recursos de cofinanciación y de contrapartida aprobados para el proyecto.
- ✓ Validar cumplimiento requisitos para desembolsos.
- ✓ Explicar proceso de liquidación del convenio

2. SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LA EJECUCIÓN TECNICA Y FINANCIERA DEL CONVENIO

La Interventoría de la Universidad de Antioquia, en cumplimiento del objeto de su contrato de Interventoría No. C01.PCCNTR.6836437 de 2024, el cual consiste en prestar los servicios de interventoría técnica, administrativa, jurídica, financiera y contable al Convenio de asociación suscrito entre el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA y La ASOCIACION DE PRODUCTORES DE CAFE ESPECIAL Y LIDERES AMBIENTALES AGROPECUARIOS EL DIVISO VILLARRICA TOLIMA - SPECIAL COFFEE CROP VILLARRICA TOLIMA, realizó visita como se detalla a continuación:

Fecha de la visita:	24 febrero de 2025
Lugar de la visita:	Villarrica-Tolima
Hora de visita:	09:00 a.m.
Persona contactada:	Jonathan Steven Reyes Cortés, director del proyecto
Interventor Líder que realiza la visita:	Ingrid María Sulbarán Rodríguez

La Interventoría se reunió con el señor Jonathan Steven Reyes Cortes, en calidad de director del proyecto, con el objetivo de revisar el cumplimiento de la ejecución de la propuesta aprobada, cumplimiento de obligaciones establecidas en el pliego de la Convocatoria Pública n. DSNFT – 0001 – FEEC - 2024, anexos de la convocatoria, Resolución de Tarifas y demás aspectos pertinentes para efectos de la liquidación.

De manera que en la citada visita se revisaron los soportes de la ejecución general, como el cumplimiento de las obligaciones de tipo administrativo y legal compilados a la fecha de la visita. Adicionalmente, se reiteró al conviniente el método de liquidación del convenio del asunto de acuerdo con lo establecido en el numeral 4.1 del anexo 12 de la convocatoria y la cláusula Decima y Decima Quinta del convenio del asunto.

La información remitida por el conviniente mediante correo electrónico para ser validada en la visita cuenta con radicado de la interventoría n. SP_240225_105 además de acuerdo a los compromisos adquiridos posteriormente se remitieron soportes mediante correo electrónico, los cuales cuentan con radicado CIN_050325_2665.

Para dar cumplimiento al numeral 24 de la cláusula sexta del convenio, el conviniente entregó a la interventoría carpeta digital con toda la información que soporta la ejecución del proyecto en los términos y conforme los lineamientos señalados en el numeral 3.21 del Anexo No. 12

2.1 Ejecución Técnica Académica.

2.1.1 Modificaciones al plan operativo del convenio durante la ejecución

Partiendo de lo estipulado en el numeral 3.19 "*Modificaciones al Convenio Durante la Ejecución*" del Anexo 12 del Pliego de la Convocatoria DSNFT – 0001 – FEEC - 2024, el conviniente solicitó las siguientes modificaciones:

Modificación	Concepto de Interventoría	Viabilidad	Radicado SENA	Fecha	Requiere aceptación SENA	Radicado aceptación SENA
Cronograma	CM_031224_15	Viable	72024312943	3/12/2024	NO	N/A
Cronograma	CM_091224_24	Viable	72024318666	9/12/2024	NO	N/A
Cronograma	CM_220125_94	Viable	72025024136	22/01/2025	NO	N/A

De acuerdo con lo anterior, se observa que durante el plazo de ejecución del proyecto se presentaron ajustes necesarios para el cumplimiento en la ejecución del Convenio de Asociación.

2.1.2 Visitas realizadas al convenio por la interventoría

N°	FECHA DE VISITA	RADICADO INTERVENTORIA	RADICADO SENA	FECHA	TIPO DE VISITA (en sede / acción de formación)
1	19/11/2024	IV_031124_23	72024311255	3/11/2024	Sede
2	31/01/2025	IVC_050225_108	72025044857	5/02/2025	Acciones Formacion
3	31/01/2025	IVC_060225_112	72025047139	6/02/2025	Acciones Formacion
4	1/02/2025	IV_120225_128	72025058482	12/02/2025	Sede
5	24/02/2025	Actual			Sede

2.1.3 Resumen de ejecución técnica

2.1.3.1 Proyecto aprobado

El proyecto presentado por La ASOCIACION DE PRODUCTORES DE CAFE ESPECIAL Y LIDERES AMBIENTALES AGROPECUARIOS EL DIVISO VILLARRICA TOLIMA - SPECIAL COFFEE CROP VILLARRICA TOLIMA presenta el siguiente detalle:

N° AF	Nombre de la acción de formación	Horas de la acción de formación					Total horas	BENEFICIARIOS
		Presencial	PAT	Virtuales	Hibrida	N. grupos		
1	Gestión administrativa y financiera para un manejo eficiente de unidades productivas cafeteras.	16	0	0	0	11	176	110

2	Estrategias innovadoras para la comercialización y acceso a mercados de cafés especiales	16	0	0	0	11	176	110
3	Integración entre actores de la cadena productiva de cafés especiales	16	0	0	0	11	176	110
							0	
	TOTALES	48	0	0	0	**33**	**528**	**330**

N° AF	Nombre de la acción de formación	Costo AF
1	Gestión administrativa y financiera para un manejo eficiente de unidades productivas cafeteras.	$ 122.606.974,00
2	Estrategias innovadoras para la comercialización y acceso a mercados de cafés especiales	$ 122.606.974,00
3	Integración entre actores de la cadena productiva de cafés especiales	$ 122.606.974,00
	TOTALES	$ 367.820.922,00

Cobertura geográfica

La cobertura del proyecto es el siguiente:

N° AF	Nombre de la acción de formación	Cobertura Geográfica
1	Gestión administrativa y financiera para un manejo eficiente de unidades productivas cafeteras.	TOLIMA- VILLARRICA TOLIMA- CUNDAY
2	Estrategias innovadoras para la comercialización y acceso a mercados de cafés especiales	TOLIMA- VILLARRICA TOLIMA- CUNDAY
3	Integración entre actores de la cadena productiva de cafés especiales	TOLIMA- VILLARRICA TOLIMA- CUNDAY

2.1.3.2 Cumplimiento académico

Atendiendo lo indicado en el anexo 12 en el que indica:

> *"La liquidación en el componente académico se realizará por costo beneficiario por acción de formación".*

Y lo manifestado en la Clausula Décima *Verificación y seguimiento*

> *"Tanto en la etapa de ejecución como en la de liquidación y para efectos preventivos y correctivos en la aplicación de las cláusulas del presente convenio, la interventoría verificará que el número de asistentes a las acciones de formación se ajuste de conformidad con lo estipulado en el*

Plan Operativo, pliego de condiciones y anexos, ***por lo que, la liquidación se realizará por costo beneficiario por acción de formación****".*

Negrita y subrayado fuera de texto

Donde acada beneficiario debe lograr una asistenica mínima del 80% de las horas de cada acción de formación y un índice de deserción máxima del 3% sobre el total de los beneficiarios por acción de formación, el cual para su reconocimeinto financiero debe estar fundamentado en circunstancias de fuerza mayor y/o caso fortuito y será validado por la Interventoría. A excepción de los eventos foro, conferencia y campamento, donde la asistencia debe ser del 100%.

La ejecución académica del proyecto se cumplió de la siguiente manera:

AF	NOMBRE AF	TOTAL	PESO AF	BENEFICIARIOS INICIALES	Indice de deserción X%	BENEFICIARIOS RECONOCIDOS	VALOR RECONOCIDO	% RECONOCIDO
1	Gestión administrativa y financiera para un manejo eficiente de unidades productivas cafeteras.	$122.606.974,00	33,33%	110	0	110	122.606.974,00	33,33%
2	Estrategias innovadoras para la comercialización y acceso a mercados de cafés especiales	$122.606.974,00	33,33%	110	0	110	122.606.974,00	33,33%
3	Integración entre actores de la cadena productiva de cafés especiales	$122.606.974,00	33,33%	110	0	110	122.606.974,00	33,33%
Total		**$367.820.922,00**	**100,00%**	**330**		**330**	**$367.820.922,00**	**100,00%**

El porcentaje final reconocido con decimales completos corresponde a **100%**

Para dar cumplimiento al numeral 12 de la cláusula sexta del convenio de asociación del asunto, el conviniente acreditó las asistencias por acción de formación con la presentación del listado de asistencia de los beneficiarios participantes, los cuales incluyen como mínimo: nombre y apellido del beneficiario, número de cédula, número de horas por unidad temática, cada lista cumplimiento los requerimientos mínimos de presentación según la modalidad de ejecución, esto es, presencial, virtual, presencial asistida por herramienta tecnológica – PAT, híbrida.

Además, se presentó una certificación firmada por el Director del Proyecto, en la que se relacionan los beneficiarios de cada acción de formación, número de cédula y porcentaje de asistencia de cada uno, de acuerdo con:

N. AF	NOMBRE ACCIÓN DE FORMACIÓN	N. DE BENEFICIARIOS CERTIFICADOS	FECHA DE CERTIFICACION
1	Gestión administrativa y financiera para un manejo eficiente de unidades productivas cafeteras.	*110*	20 enero 2025, 22 enero 2025 24 enero 2025 27 enero 2025 30 enero 2025 01 febrero 2025 04 febrero 202 06 febrero 2025 7 febrero 2025 11 febrero 2025 13 febrero 2025
2	Estrategias innovadoras para la comercialización y acceso a mercados de cafés especiales	112	3 dic 2024 9 dic 2024 13 dic 2024 20 enero 2025 22 enero 2025 24 enero 2025 27 enero 2025
3	Integración entre actores de la cadena productiva de cafés especiales	110	3 dic 2024 9 dic 2024 30 enero 2025 01 febrero 2025 4 febrero 2025 6 febrero 2025 8 febrero 2025 11 febrero 2025 13 febrero 2025 15 febrero 2025 18 febrero 2025

El Conviniente desarrolló e impartió las acciones de formación, alcanzando el objetivo general del convenio, lo cual fue validado por la Interventoría durante la ejecución del convenio, alcanzando una ejecución académica del **100%.**

También se cumplió con lo estipulado en los numerales 2 y 7 de la cláusula sexta del convenio.

En el aplicativo dispuesto por el SENA, el conviniente evidencia el registro de beneficiarios cumpliendo con el numeral 9 de la cláusula sexta del convenio, así:

N°	ACCIÓN DE FORMACIÓN	GRUPO	BENEFICIARIOS ESPERADOS	No. BENEFICIARIOS QUE ENTRAN COMO DESERCIÓN	BENEFICIARIOS CERTIFICADOS
1	Gestión administrativa y financiera para un manejo eficiente de unidades productivas cafeteras.	1	10	0	10
		2	10	0	10
		3	10	0	10
		4	10	0	10

N°	ACCIÓN DE FORMACIÓN	GRUPO	BENEFICIARIOS ESPERADOS	No. BENEFICIARIOS QUE ENTRAN COMO DESERCIÓN	BENEFICIARIOS CERTIFICADOS
		5	10	0	10
		6	10	0	10
		7	10	0	10
		8	10	0	10
		9	10	0	10
		10	10	0	10
		11	10	0	10
2	**Estrategias innovadoras para la comercialización y acceso a mercados de cafés especiales**	1	10	0	10
		2	10	0	10
		3	10	0	12
		4	10	0	10
		5	10	0	10
		6	10	0	10
		7	10	0	10
		8	10	0	10
		9	10	0	10
		10	10	0	10
		11	10	0	10
3	Integración entre actores de la cadena productiva de cafés especiales	1	10	0	10
		2	10	0	10
		3	10	0	10
		4	10	0	10
		5	10	0	10
		6	10	0	10
		7	10	0	10
		8	10	0	10
		9	10	0	10
		10	10	0	10
		11	10	0	10
Totales			**330**	**0**	**332**

Cada beneficiario reconocido, esto es, que cumplió con la asistencia mínima requerida, cuenta con el certificado de asistencia, el cual se puede descargar del SEP, cumpliendo lo indicando en el numeral 13 de la clausual sexta del convenio.

2.1.4 Transferencia de conocimiento y tecnología

El SENA remite la concertación de transferencia de conocimiento y tecnología, el 19 de noviembre de 2024 con radicado interventoria CIN_191124_273.

A la fecha del presente informe no se ha recibido por parte del SENA el certificado de cumplimiento de ejecución técnica de la transferencia de conocimiento.

El cumplimiento financiero de la transferencia No pudo ser validado por la interventoría, porque a la fecha de la visita No se había cancelado.

2.1.5 Imagen institucional SENA

A continuación se indica el proceso de aprobación de la imagen institucional del SENA en las piezas gráficas de La ASOCIACION DE PRODUCTORES DE CAFE ESPECIAL Y LIDERES AMBIENTALES AGROPECUARIOS EL DIVISO VILLARRICA TOLIMA - SPECIAL COFFEE CROP VILLARRICA TOLIMA que se utilizaron en el desarrollo del convenio:

No ACCIÓN DE FORMACIÓN	NOMBRE ACCIÓN DE FORMACIÓN	FECHA SOLICITUD DE APROBACIÓN POR EL CONVINIENTE	FECHA DE APROBACIÓN DEL SENA	RADICADO DE INTERVENTORÍA
1	Gestión administrativa y financiera para un manejo eficiente de unidades productivas cafeteras.	26/12/2024	27/12/2024	CIN_271224_1579
2	Estrategias innovadoras para la comercialización y acceso a mercados de cafés especiales	26/10/24 21/11/24 18/01/25	21/11/24 23/11/24 21/01/25	CIN_211124_515 CIN_211124_534 CIN_251124_623 CIN_210125_1994
3	Integración entre actores de la cadena productiva de cafés especiales	26/10/24 21/11/24 18/01/25	12/11/2024 21/11/24 23/11/24 21/01/25	CIN_211124_515 CIN_211124_534 CIN_251124_623 CIN_210125_1994

Cumpliendo con el numeral 11 de la cláusula sexta.

2.1.6 Material de Formación

El Conviniente evidenció en visita un ejemplar del material de las acciones de formación establecidas en el proyecto aprobado.

Este material de formación corresponde al aprobado por la interventoría, así:

NÚMERO AF	NOMBRE ACCIÓN DE FORMACIÓN	OFICIO APROBACIOON INTERVENTORIA
1	APLICACIÓN DE HERRAMIENTAS DE PLANIFICACIÓN Y EDUCACIÓN FINANCIERA EN UNIDADES PRODUCTIVAS AGRÍCOLAS DE CACAO	AMF_181124_06
2	DESARROLLO DE CAPACIDADES DE MERCADEO Y COMERCIALIZACIÓN DEL CACAO EN ORGANIZACIONES ASOCIATIVAS	AMF_041224_80
3	APLICACIÓN DE PRÁCTICAS AMBIENTALMENTE SOSTENIBLES EN LAS UNIDADES PRODUCTIVAS DE CACAO	AMF_181124_06

Para dar cumplimiento al numeral 16 de la cláusula sexta del convenio, el conviniente evidenció la entrega del Material de formación, en el *formato unificado de primera sesión*

NÚMERO AF	NOMBRE ACCIÓN DE FORMACIÓN	GRUPO	FECHA ASISTENCIA	RADICADO ENTREGA A LA INTERVENTORIA
1	Gestión administrativa y financiera para un manejo eficiente de unidades productivas cafeteras.	1	20-ene	SP_310125_45
1	Gestión administrativa y financiera para un manejo eficiente de unidades productivas cafeteras.	2	22-ene	SP_310125_45
1	Gestión administrativa y financiera para un manejo eficiente de unidades productivas cafeteras.	3	24-ene	SP_310125_45 LA_050225_275
1	Gestión administrativa y financiera para un manejo eficiente de unidades productivas cafeteras.	4	27-ene	SP_310125_45
1	Gestión administrativa y financiera para un manejo eficiente de unidades productivas cafeteras.	8	29-ene	SP_310125_45 LA_050225_275
1	Gestión administrativa y financiera para un manejo eficiente de unidades productivas cafeteras.	9	31-ene	SP_310125_45
1	Gestión administrativa y financiera para un manejo eficiente de unidades productivas cafeteras.	10	3-feb	CIN_050325_2665
1	Gestión administrativa y financiera para un manejo eficiente de unidades productivas cafeteras.	11	5-feb	CIN_050325_2665

NÚMERO AF	NOMBRE ACCIÓN DE FORMACIÓN	GRUPO	FECHA ASISTENCIA	RADICADO ENTREGA A LA INTERVENTORIA
2	Estrategias innovadoras para la comercialización y acceso a mercados de cafés especiales	1	nov-25	SP_310125_45
2	Estrategias innovadoras para la comercialización y acceso a mercados de cafés especiales	2	nov-25	SP_310125_45
2	Estrategias innovadoras para la comercialización y acceso a mercados de cafés especiales	3	dic-25	SP_310125_45
2	Estrategias innovadoras para la comercialización y acceso a mercados de cafés especiales	4	dic-25	SP_310125_45
2	Estrategias innovadoras para la comercialización y acceso a mercados de cafés especiales	5	dic-25	SP_310125_45
2	Estrategias innovadoras para la comercialización y acceso a mercados de cafés especiales	6	dic-25	SP_310125_45
2	Estrategias innovadoras para la comercialización y acceso a mercados de cafés especiales	7	dic-25	SP_310125_45
2	Estrategias innovadoras para la comercialización y acceso a mercados de cafés especiales	8	ene-20	SP_310125_45
2	Estrategias innovadoras para la comercialización y acceso a mercados de cafés especiales	9	ene-22	SP_310125_45
2	Estrategias innovadoras para la comercialización y acceso a mercados de cafés especiales	10	ene-24	SP_310125_45
2	Estrategias innovadoras para la comercialización y acceso a mercados de cafés especiales	11	ene-27	SP_310125_45
3	Integración entre actores de la cadena productiva de cafés especiales	1	29-nov	SP_310125_45
3	Integración entre actores de la cadena productiva de cafés especiales	2	6-dic	SP_310125_45
3	Integración entre actores de la cadena productiva de cafés especiales	3	29-ene	SP_310125_45
3	Integración entre actores de la cadena productiva de cafés especiales	4	31-ene	SP_310125_45
3	Integración entre actores de la cadena productiva de cafés especiales	5	3-feb	CIN_050325_2665
3	Integración entre actores de la cadena productiva de cafés especiales	6	5-feb	CIN_050325_2665
3	Integración entre actores de la cadena productiva de cafés especiales	7	7-feb	CIN_050325_2665
3	Integración entre actores de la cadena productiva de cafés especiales	8	10-feb	CIN_050325_2665
3	Integración entre actores de la cadena productiva de cafés especiales	9	12-feb	CIN_050325_2665

NÚMERO AF	NOMBRE ACCIÓN DE FORMACIÓN	GRUPO	FECHA ASISTENCIA	RADICADO ENTREGA A LA INTERVENTORIA
3	Integración entre actores de la cadena productiva de cafés especiales	10	14-feb	CIN_050325_2665
3	Integración entre actores de la cadena productiva de cafés especiales	11	17-feb	CIN_050325_2665

Además, el conviniente evidenció la entrega de una copia de este material al SENA, con copia a la interventoría, así:

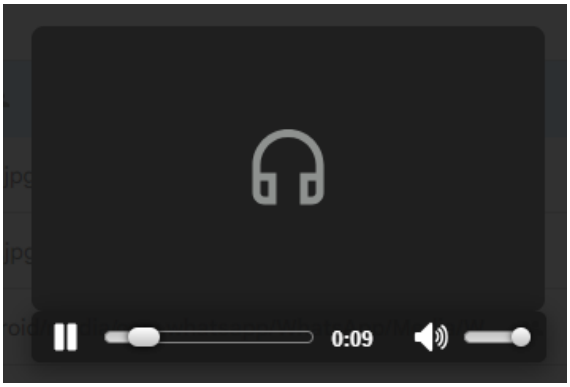
NÚMERO AF	NOMBRE ACCIÓN DE FORMACIÓN	FORMA DE ENTREGA AL SENA	FECHA DE ENTREGA	RADICADO INTERVENTORIA
1	Gestión administrativa y financiera para un manejo eficiente de unidades productivas cafeteras.	Envio físico a la seccional SENA Dirección General	*5/03/2025*	CIN_060325_2684
2	Estrategias innovadoras para la comercialización y acceso a mercados de cafés especiales	Envio físico a la seccional SENA Dirección General	*5/03/2025*	CIN_060325_2684
3	Integración entre actores de la cadena productiva de cafés especiales	Envio físico a la seccional SENA Dirección General	*5/03/2025*	CIN_060325_2684

2.1.7 Promoción y divulgación

La ASOCIACION DE PRODUCTORES DE CAFE ESPECIAL Y LIDERES AMBIENTALES AGROPECUARIOS EL DIVISO VILLARRICA TOLIMA- SPECIAL COFFEE CROP demostró el cumplimiento del Anexo 12, numeral 2.5 último párrafo. Realizar la divulgación al inicio de cada acción de formación a los campesinos beneficiarios, en cuanto a la participación del SENA, aporte de cofinanciación y gratuidad de la formación por medio de invitaciones y perifoneo en el municipio de Villarrica y Cunday Tolima:







2.1.8 Indicadores de Impacto del Proyecto e Indicadores de seguimiento y resultados del proyecto

Aplica para la formación taller, curso, y campamento de formación.

El convenio entregó un informe con los resultados de los siguientes indicadores:

i. Indicadores incremento de la formación:

Se entrega formato SENA *11. Formato Informe indicadores de impacto,* en el que se mide:

➢ Número de campesinas y campesinos a beneficiar

➢ Número de asociaciones campesinas, agropecuarias, cooperativas campesinas u otras organizaciones campesinas a beneficiar

ii. Indicador tasa incremento del conocimiento (TIC)

Se entrega la tabulación en el formato dispuesto por el SENA *Formato Registro Indicador Tasa de Incremento del Conocimiento*, además del informe de análisis de resultados de las siguientes acciones de formación:

NÚMERO AF	NOMBRE ACCIÓN DE FORMACIÓN	RADICADO INTERVENTORIA
1	Gestión administrativa y financiera para un manejo eficiente de unidades productivas cafeteras.	CIN_050325_2665
2	Estrategias innovadoras para la comercialización y acceso a mercados de cafés especiales	CIN_050325_2665
3	Integración entre actores de la cadena productiva de cafés especiales	CIN_050325_2665

Este informe debe ser integrado en el informe final.

iii. Indicador de impacto

Se entrega formato SENA *11. Formato Informe indicadores de impacto*, en el que se mide:

Número de campesinos y campesinas que reciben formación especializada con relación al número total de campesinos que conforman la asociación u organización.

$$= \frac{\text{Número de campesinos que por primera vez reciben formación especializada}}{\text{Número total de campesinos que conforman la asociación u organización}}$$

1	**Número total de campesinas y campesinos beneficiados.**	Este indicador mide la cantidad de campesinas y campesinos que participan en los programas o que reciben beneficios de la formación o apoyo brindado por el proyecto	Número de Campesinas y Campesinos beneficiados por el Proyecto / Número total de Campesinas y Campesinos afiliados a las organizaciones	x 100	161 / 72	x 100	**224%**	161 / 72	x 100	**224%**	

iv. Indicador incremento de gestión

Se entrega formato SENA *11. Formato Informe indicadores de impacto*, en el que se mide:

El número de campesinos y campesinas beneficiarios de la formación especializada que generaron un impacto en las siguientes áreas de conocimiento:

- • Técnico
- • Administrativa

- • Financiera
- • TICS
- • Desarrollo tecnológico
- • Habilidades transversales
-

4	**Indicador incremento de gestión**	Este indicador mide la mejora en la capacidad de gestión (organización, administración, toma de decisiones) de las asociaciones y cooperativas campesinas tras recibir apoyo o formación.	Número de campesinos y campesinas beneficiarios de la formación especializada que generaron un impacto en las siguientes áreas de conocimiento: • Técnico / Número de beneficiarios totales del Proyecto	x 100	161 / 161	x 100	**100%**	161 / 161	x 100	**100%**	

Todas las mediciones, resultados y análisis de estos indicadores fueron entregados por medio de un informe, el cual permite determinar la eficiencia y eficacia de la utilización de los recursos aprobados, establecidos en el Numeral 3.15 “Indicadores de Impacto del Proyecto e Indicadores de seguimiento y resultados del proyecto” del anexo 12.

El convenio entrego el formato de indicadores en el formato Excel dispuesto por el SENA, sin embargo quedo pendiente el informe en formato PDF.

2.1.9 Evento divulgación masiva

La ASOCIACION DE PRODUCTORES DE CAFE ESPECIAL Y LIDERES AMBIENTALES AGROPECUARIOS EL DIVISO VILLARRICA TOLIMA - SPECIAL COFFEE CROP VILLARRICA TOLIMA, realizo el evento de cierre el 01 de marzo de 2025:



Invitación evento de cierre proyecto SENA-Special Coffee CO1.PCCNTR.6913597

Lady Beatriz Quevedo Cantor <lbquevedo@sena.edu.co> 18 de febrero de 2025, 6:23 p.m.
Para: Special Coffee <scoffee.sena@gmail.com>
CC: Yerly Natalia Vargas Santos <ysantos@sena.edu.co>, Angie Fernanda Sanchez Caycedo <afsanchezc@sena.edu.co>, feec-convocatoria <feec-convocatoria@sena.edu.co>, Interventoria Sena Universidad de Antioquia <interventoriasena@udea.edu.co>

Estimado;

Mario Hernando Vega Guerra

Representante Legal - SPECIAL COFFEE CROP VILLARRICA TOLIMA

scoffee.sena@gmail.com

Cordial saludo,





2.1.10 Estrategia de divulgación FEEC

Las herramientas seleccionadas por acción de formación para compartir y utilizar el conocimiento son:

NÚMERO AF	NOMBRE ACCIÓN DE FORMACIÓN	HERRAMIENTA	RADICADO DE ENTREGA
1	Gestión administrativa y financiera para un manejo eficiente de unidades productivas cafeteras.	Infografía	CIN_140225_2393
2	Estrategias innovadoras para la comercialización y acceso a mercados de cafés especiales	Infografía	CIN_180125_1959
3	Integración entre actores de la cadena productiva de cafés especiales	infografía	CIN_180125_1959

2.1.11 Casos de éxito, experiencias del proyecto y ejecución e impacto de las acciones de formación

La interventoría recuerda que se debe entregar al SENA y a la interventoría, antes de finalizar el convenio, lo siguiente:

- Video en donde nombren la acción de formación de mayor impacto, indicando porque fue de éxito, que procesos se mejoraron al interior de la asociación u organización, con una duración no mayor a 2 minutos.
- Fotografías del desarrollo de las acciones de formación en la cantidad y características que el SENA determine.
- El valor del video y fotografías no podrá ser incluido dentro de los rubros financiables.
- El video debe realizarse según características dispuestas en el anexo de imagen institucional

Todas las imágenes, videos y demás material audiovisual generado en virtud del convenio debe dar cumplimiento al Manual vigente de Identidad Corporativa del SENA y el anexo de imagen institucional remitido por el grupo

2.1.12 Informe de análisis de resultados acción de formación Campamento

La ASOCIACION DE PRODUCTORES DE CAFE ESPECIAL Y LIDERES AMBIENTALES AGROPECUARIOS EL DIVISO VILLARRICA TOLIMA- SPECIAL COFFEE CROP no tiene contemplado acciones de formación de campamento.

2.1.13 Tratamiento de datos y habeas data

El numeral 22 de la cláusula sexta del convenio indica

> *"22. Garantizar el diligenciamiento por parte de los capacitadores titulares y suplentes, persona(s) natural(es) o capacitador(es) contratado(s) por persona jurídica, y a los trabajadores beneficiarios, el formato suministrado por el SENA para el tratamiento de datos y hábeas data, conforme el numeral 2.6 del Anexo No. 12.".*

El convenio evidencia el cumplimiento de esta obligación de la siguiente manera:

- **Beneficiarios:**

NÚMERO AF	NOMBRE ACCIÓN DE FORMACIÓN	GRUPO	FECHA ASISTENCIA	RADICADO ENTREGA A LA INTERVENTORIA
1	Gestión administrativa y financiera para un manejo eficiente de unidades productivas cafeteras.	1	20-ene	SP_310125_45
1	Gestión administrativa y financiera para un manejo eficiente de unidades productivas cafeteras.	2	22-ene	SP_310125_45
1	Gestión administrativa y financiera para un manejo eficiente de unidades productivas cafeteras.	3	24-ene	SP_310125_45 LA_050225_275
1	Gestión administrativa y financiera para un manejo eficiente de unidades productivas cafeteras.	4	27-ene	SP_310125_45
1	Gestión administrativa y financiera para un manejo eficiente de unidades productivas cafeteras.	8	29-ene	SP_310125_45 LA_050225_275
1	Gestión administrativa y financiera para un manejo eficiente de unidades productivas cafeteras.	9	31-ene	SP_310125_45
1	Gestión administrativa y financiera para un manejo eficiente de unidades productivas cafeteras.	10	3-feb	CIN_050325_2665
1	Gestión administrativa y financiera para un manejo eficiente de unidades productivas cafeteras.	11	5-feb	CIN_050325_2665
2	Estrategias innovadoras para la comercialización y acceso a mercados de cafés especiales	1	nov-25	SP_310125_45
2	Estrategias innovadoras para la comercialización y acceso a mercados de cafés especiales	2	nov-25	SP_310125_45
2	Estrategias innovadoras para la comercialización y acceso a mercados de cafés especiales	3	dic-25	SP_310125_45
2	Estrategias innovadoras para la comercialización y acceso a mercados de cafés especiales	4	dic-25	SP_310125_45

NÚMERO AF	NOMBRE ACCIÓN DE FORMACIÓN	GRUPO	FECHA ASISTENCIA	RADICADO ENTREGA A LA INTERVENTORIA
2	Estrategias innovadoras para la comercialización y acceso a mercados de cafés especiales	5	dic-25	SP_310125_45
2	Estrategias innovadoras para la comercialización y acceso a mercados de cafés especiales	6	dic-25	SP_310125_45
2	Estrategias innovadoras para la comercialización y acceso a mercados de cafés especiales	7	dic-25	SP_310125_45
2	Estrategias innovadoras para la comercialización y acceso a mercados de cafés especiales	8	ene-20	SP_310125_45
2	Estrategias innovadoras para la comercialización y acceso a mercados de cafés especiales	9	ene-22	SP_310125_45
2	Estrategias innovadoras para la comercialización y acceso a mercados de cafés especiales	10	ene-24	SP_310125_45
2	Estrategias innovadoras para la comercialización y acceso a mercados de cafés especiales	11	ene-27	SP_310125_45
3	Integración entre actores de la cadena productiva de cafés especiales	1	29-nov	SP_310125_45
3	Integración entre actores de la cadena productiva de cafés especiales	2	6-dic	SP_310125_45
3	Integración entre actores de la cadena productiva de cafés especiales	3	29-ene	SP_310125_45
3	Integración entre actores de la cadena productiva de cafés especiales	4	31-ene	SP_310125_45
3	Integración entre actores de la cadena productiva de cafés especiales	5	3-feb	CIN_050325_2665

NÚMERO AF	NOMBRE ACCIÓN DE FORMACIÓN	GRUPO	FECHA ASISTENCIA	RADICADO ENTREGA A LA INTERVENTORIA
3	Integración entre actores de la cadena productiva de cafés especiales	6	5-feb	CIN_050325_2665
3	Integración entre actores de la cadena productiva de cafés especiales	7	7-feb	CIN_050325_2665
3	Integración entre actores de la cadena productiva de cafés especiales	8	10-feb	CIN_050325_2665
3	Integración entre actores de la cadena productiva de cafés especiales	9	12-feb	CIN_050325_2665
3	Integración entre actores de la cadena productiva de cafés especiales	10	14-feb	CIN_050325_2665
3	Integración entre actores de la cadena productiva de cafés especiales	11	17-feb	CIN_050325_2665

- **Director de proyecto, equipo apoyo director de proyecto, entidad capacitadora y capacitadores:**

El convenio cumple con este aspecto de la siguiente manera:

Se evidencia el “FORMATO PARA LA AUTORIZACIÓN PARA UTILIZACIÓN DE USO DE IMAGEN Y TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES” firmado por el director de proyecto, equipo apoyo de director de proyecto, capacitadores y entidad capacitadora; los cuales se encuentran con el radicado interno de interventoría número CIN_050325_2665.

2.1.14 Encuesta satisfacción

La cláusula sexta del convenio en su numeral 8 indica:

> *“Aplicar la encuesta de satisfacción dispuesta por el SENA en los términos señalados en el numeral 3.14 del Anexo No. 12. La encuesta de satisfacción de que trata este numeral deberá ser aplicada a la población perteneciente a la Trasferencia de Conocimiento y Tecnología al SENA, conforme a lo señalado en el numeral 3.15 del Anexo No. 12..”*

Numeral 3.14 del anexo 12

"El conviniente a través del capacitador deberá aplicar de manera oral y/o escrita la encuesta de satisfacción dispuesta por el SENA a mínimo el 10% de la población beneficiaria por cada acción de formación de acuerdo con el proyecto aprobado, garantizando su respectivo diligenciamiento, entregando un informe al finalizar la última acción de formación del convenio, con los lineamientos que indique la interventoría a fin de que esta pueda unificar la información de todos los convenios, analice los resultados de la información y entregue un informe al SENA de manera cuantitativa y cualitativa, ésta es la única encuesta válida para efectos del Programa

El convenio entrega el formato dispuesto por el SENA, información que fue radicado en interventoría con consecutivo n. CIN_050325_2665, sin embargo falta por entregar el informe en PDF.

3 EJECUCION FINANCIERA

La Interventoría verificó los soportes y registros correspondientes a la ejecución de los recursos financieros del Convenio y encontró lo siguiente:

3.1 Recursos de Cofinanciación

La ASOCIACION DE PRODUCTORES DE CAFE ESPECIAL Y LIDERES AMBIENTALES AGROPECUARIOS EL DIVISO VILLARRICA TOLIMA - SPECIAL COFFEE CROP VILLARRICA TOLIMA presentó a la Interventoría soportes de la ejecución de recursos de cofinanciación de acuerdo con el siguiente detalle:

Rubro	Descripción rubro	Valor presupuestado	Valor presentado como ejecutado	Recursos ejecutados y/o pagados	Recursos cofinanciación causados	Recursos no aceptados por la interventoría	Recursos aceptados como ejecución	%
R1,2,1,4	Honorario Nacional Profesional con título de Maestria	$198.219.648,00	$198.219.648,00	$9.910.559,00	$188.309.089,00	$ 0,00	$198.219.648,00	100,00%
R2,1	Alojamiento, manutención y Transporte local Nacional	$30.010.200,00	$ 30.010.200,00	$15.005.100,00	$ 15.005.100,00	$ 0,00	$ 30.010.200,00	100,00%
R4	Tiquetes Aéreos, terrestres intermunicipales y/o fluvial (Ida y vuelta) Nacional	$14.400.000,00	$ 14.400.000,00	$ 0,00	$ 14.400.000,00	$ 0,00	$ 14.400.000,00	100,00%
R5,1,2,1,1	Impresión de Cartillas De 10 a 150 unidades	$11.854.920,00	$ 6.488.769,00	$ 6.488.769,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 6.488.769,00	54,73%
R5,1,3	Diagramación Cartillas y Folletos	$8.632.080,00	$ 8.632.080,00	$ 4.316.040,00	$ 4.316.040,00	$ 0,00	$ 8.632.080,00	100,00%

Rubro	Descripción rubro	Valor presupuestado	Valor presentado como ejecutado	Recursos ejecutados y/o pagados	Recursos cofinanciación causados	Recursos no aceptados por la interventoría	Recursos aceptados como ejecución	%
R5,2,1	Cuadernos tamaño Media carta de 100 hojas, anillado, con carátula con Diseño SENA y pasta dura.	$5.313.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	0,00%
R5,2,2	Esferos retráctil de tinta negra por beneficiario	$905.850,00	$ 905.850,00	$ 905.850,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 905.850,00	100,00%
R,5,2,4	Marcadores por grupo de formación	$217.800,00	$ 217.800,00	$ 217.800,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 217.800,00	100,00%
R6,1,1	Ambiente de formación hasta 30 beneficiarios por grupo.(Incluido video beam y conectividad).	$24.150.336,00	$ 24.150.336,00	$ 0,00	$ 24.150.336,00	$ 0,00	$ 24.150.336,00	100,00%
R7	Gastos de operación del proyecto.	$73.564.184,00	$ 42.534.185,00	$17.624.185,00	$ 24.910.000,00	$ 0,00	$ 42.534.185,00	57,82%
R8,3	Diseño e impresión de infografía	$834.000,00	$ 834.000,00	$ 0,00	$ 834.000,00	$ 0,00	$ 834.000,00	100,00%
R11,3	Gastos de manutención y transporte para eventos de formación de 8 horas	$31.020.000,00	$ 5.402.430,00	$ 5.402.430,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 5.402.430,00	17,42%
TOTALES		**$399.122.018,00**	**$331.795.298,00**	**$59.870.733,00**	**$271.924.565,00**	**$ 0,00**	**$331.795.298,00**	**83,13%**

De acuerdo con lo anterior la Interventoría reconoce una ejecución de recursos de cofinanciación por valor de **$331.795.298**, equivalentes a un **83,13%** del total presupuestado para esta fuente de financiación. Estos recursos fueron aplicados en la realización de las acciones de formación enmarcadas en el Convenio según lo registrado en el plan operativo aprobado y de acuerdo con los rubros definidos en la Resolución de Tarifas No. 1-0559 de 2024 del SENA, el Pliego de la Convocatoria y los requisitos de ley.

El Conviniente presentó facturas por valor de **$271.924.565,** los cuales se encuentran debidamente soportadas con los comprobantes de causación pero no han sido pagadas, toda vez que a la fecha de la visita el Conviniente no había recibido el segundo desembolso por parte del SENA.

3.2 Recursos de contrapartida

Según el contrato de cofinanciación suscrito, el conviniente debe aportar recursos por valor de $48.166.613, distribuidos de la siguiente manera: en dinero $5.903.525 y en especie $42.263.088.

3.2.1 Contrapartida en dinero

La ASOCIACION DE PRODUCTORES DE CAFE ESPECIAL Y LIDERES AMBIENTALES AGROPECUARIOS EL DIVISO VILLARRICA TOLIMA - SPECIAL COFFEE CROP VILLARRICA TOLIMA presentó a la Interventoría soportes de la ejecución de recursos de contrapartida en dinero de acuerdo con el siguiente detalle:

Rubro	Descripción rubro	Valor presupuestado	Valor presentado como ejecución	Recursos ejecutados y/o pagados	Recursos cobtrapartida causados	Recursos no aceptados por la interventoría	Recursos aceptados como ejecución	%
R10	Garantías - Pólizas	$2.225.316,00	$ 2.225.316.00	$2.225.316	$ 0,00	$0,00	$ 2.225.316,00	100,00%
R12	Transferencia de Conocimiento y Tecnología	$3.678.209,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	0,00%
TOTALES		**$5.903.525,00**	**$2.225.316,00**	**$ 2.225.316,00**	**$ 0,00**	**$ 0,00**	**$ 2.225.316,00**	**37,69%**

De acuerdo con lo anterior la Interventoría reconoce una ejecución de recursos de contrapartida en dinero por valor de **$2.225.316,** equivalentes a un **37,69%** del total presupuestado para esta fuente de financiación. Estos recursos fueron aplicados en la realización de las acciones de formación enmarcadas en el Convenio según lo registrado en el plan operativo aprobado y de acuerdo con los rubros definidos en la Resolución de Tarifas No. . 1-0559 de 2024 del SENA, el Pliego de la Convocatoria y los requisitos de ley.

3.2.2 Contrapartida en especie

La ASOCIACION DE PRODUCTORES DE CAFE ESPECIAL Y LIDERES AMBIENTALES AGROPECUARIOS EL DIVISO VILLARRICA TOLIMA - SPECIAL COFFEE CROP VILLARRICA TOLIMA presentó a la Interventoría soportes de la ejecución de recursos de contrapartida en especie de acuerdo con el siguiente detalle:

Rubro	Descripción rubro	Valor presupuestado	Valor presentado como ejecución	Recursos no aceptados por la interventoría	Valor considerado por la Interventoría	%
R6,1,1	Ambiente de formación hasta 30 beneficiarios por grupo.(Incluido video beam y conectividad).	$42.263.088,00	$ 44.484.000,00	$ 2.220.912,00	$ 42.263.088,00	100,00%

TOTALES	**$ 42.263.088,00**	**$ 44.484.000,00**	**$ 2.220.912,00**	**$ 42.263.088,00**	**100,00%**

La interventoria No reconoce el valor de $2.220.912 porque supera el monto máximo aprobado para esta fuente de financiación.

Los valores reconocidos como contrapartida en especie se encuentran soportados en la certificación de los aportes en especie suscritas por el representante legal el señor Mario Hernando Vega Guerra y el contador público José Eduardo Morales Trujillo, con Tarjeta Profesional No. TP 100159-T del 03 de marzo de 2025 en la cual se indica que la asociación ha realizado el aporte de los recursos de contrapartida en especie, por un valor de $44.484.000 distribuidos de la siguiente manera:

R6,1,1 Ambiente de formación hasta 30 beneficiarios por grupo.(Incluido video beam y conectividad $44.484.000

Por lo expuesto, la Interventoría reconoce una ejecución de recursos de contrapartida en especie por valor de **$42.263.088** equivalentes a un **100%** del total presupuestado para esta fuente de financiación. Estos recursos fueron aplicados en la realización de las acciones de formación enmarcadas en el Convenio según lo registrado en el plan operativo aprobado y de acuerdo con los rubros definidos en la Resolución de Tarifas No. . 1-0559 de 2024 del SENA, el Pliego de la Convocatoria y los requisitos de ley.

3.3 Grado de ejecución financiera

A continuación, se presenta el grado de ejecución financiera del Convenio de acuerdo con los soportes verificados:

Fuente de financiación	Valor presupuestado	Valor presentado como ejecución	Valor No reconocido	Valor reconocido	% Ejecución
Cofinanciación	$399.122.018,00	$331.795.298,00	$0,00	$331.795.298,00	83,13%
Contrapartida en dinero	$5.903.525,00	$2.225.316,00	$0,00	$2.225.316,00	37,69%
Contrapartida en especie	$42.263.088,00	$44.484.000,00	$2.220.912,00	$42.263.088,00	100,00%
Contrapartida total	$48.166.613,00	$46.709.316,00	$2.220.912,00	$44.488.404,00	92,36%
TOTAL	**$ 447.288.631,00**	**$ 378.504.614,00**	**$ 2.220.912,00**	**$ 376.283.702,00**	**84,13%**

En síntesis, el conviniente cumplió con lo estipulado en los numerales 4, 5 y 6 de la cláusula sexta del convenio en mención.

4 ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

La Interventoría verificó las siguientes certificaciones establecidas en la CLÁUSULA SEXTA del convenio No. CO1.PCCNTR.6913597 de 2024, las cuales se resumen a continuación:

4.1 Contratos

El Conviniente suscribió los siguientes contratos con el fin de cumplir con las obligaciones establecidas en el convenio y ejecutar el proyecto aprobado:

Contrato No.	Proveedor	NIT o cédula	Objeto	Valor	Forma de Pago	Vigencia	Fecha de suscripción
No. 2-2024	NINI JOHANNA HERNÁNDEZ	1.022.331.503	El contratista se obliga con la asociación de productores de café especial y líderes ambientales agropecuarios el diviso Villarrica Tolima a ejecutar los trabajos y actividades correspondientes al cumplimiento de las funciones de coordinador administrativo, logístico y operativo	6.000.000	El valor del contrato será cancelado de acuerdo con el flujo de caja del proyecto.	El plazo para la ejecución del presente contrato será contado hasta la finalización del convenio	15-nov-24
OPS001 DE 2025	JONATHAN STEVEN REYES CORTÉS	1.033.705.967	Dirección del convenio SENA-Special Coffee Crop CO1.PCCNTR.6913597	$16,000,000	El pago al contratista se realizará en pagos parciales, supeditado este a la entrega del informe parcial, desembolsos, la constancia de recibido a satisfacción por parte de la representante legal	Hasta el 31 de marzo de 2025	3-ene-25
No. 3-2024	GERARDO IVÁN GARCÍA PRADA	1.110.596.899	El contratista se obliga con la asociación de productores de café especial y líderes ambientales agropecuarios el diviso Villarrica Tolima a ejecutar los trabajos y actividades correspondientes al cumplimiento de las funciones de coordinador administrativo, logístico y operativo CO1.PCCNTR.6913597	$6,000,000	El valor del contrato será cancelado de acuerdo con el flujo de caja del proyecto.	: El plazo para la ejecución del presente contrato será contado hasta la finalización del convenio	15-nov-24
No.1-2024	CRISTIAN CAMILO BERNAL GUTIÉRREZ	1.013.599.912	El contratista se obliga con la Asociación a ejecutar los trabajos y actividades correspondientes al cumplimiento de las funciones de dirección del proyecto derivado del convenio entre el SENA y la Asociación.	$24,000,000	LA ASOCIACIÓN cancelará el valor del presente contrato de acuerdo con el flujo de caja del Proyecto, previa presentación de las cuentas de cobro correspondientes.	25 oct al 31 dic 2024	15 nov y OTRO SI el 16 dic 2024

Contrato No.	Proveedor	NIT o cédula	Objeto	Valor	Forma de Pago	Vigencia	Fecha de suscripción
No. 4-2024	MARIO HERNANDO VEGA GUERRA	6.031.896	El contratista se obliga con la asociación de productores de café especial y l0deres ambientales agropecuarios el diviso Villarrica Tolima a ejecutar los trabajos y actividades correspondientes al cumplimiento de las funciones de coordinador administrativo, logístico y operativo	$9,000,000	El valor del contrato será cancelado de acuerdo con el flujo de caja del proyecto	El plazo para la ejecución del presente contrato será contado hasta la finalización del convenio	15-nov-24

Cumpliendo con el numeral 3 de la cláusula sexta del convenio.

4.2 Cuenta de ahorros

La cuenta rentable independiente registrada en el SECOP para la ejecución de los recursos de cofinanciación es la cuenta de ahorros n. 46632300276-1, del Banco Agrario de Colombia.

En este sentido, el conviniente entregó los extractos bancarios del mes de diciembre de 2024 y febrero de 2025, en los cuales se evidenció que el día 11 de diciembre de 2024, el SENA efectuó el primer desembolsó por la suma de $59.866.302,70.

A la fecha, la cuenta reporta un saldo de $0, de acuerdo con el último extracto bancario verificado.

El movimiento de la cuenta se resume a continuación:

MES	AÑO	CONSIGNACIONES	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	GASTOS FINANCIEROS	EGRESOS POR PAGOS	SALDO
Noviembre	2024	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 11,00
Diciembre	2024	$ 59.866.302,70	$ 49.486,00	$ 240.176	$ 59.674.665	$ 958,70
Enero	2025	$ 0,00	$ 0,00	$ 0	$ 0	$ 958,70
Febrero	2025	$ 0,00	$ 0,00	$ 0	$ 958,70	$ 0,00
TOTAL		$ 0	$ 49.486,00	$ 240.176	$ 59.675.624	$ 0,00

Se verificó que la cuenta es de uso exclusivo para administrar los recursos del proyecto y que el saldo mencionado anteriormente corresponde a los recursos desembolsados por el SENA menos los pagos efectuados por el conviniente (presupuestados en los aportes de cofinanciación) y tomando en consideración los valores descontados por movimientos financieros.

Recordar que los rendimientos financieros generados se deben reintegrar dentro de los ocho (8) días hábiles siguientes al vencimiento de cada trimestre cuando a ello hubiere

lugar, a través del servicio “pagos en línea” ofrecido por el portal www.sena.edu.co. Para el efecto el CONVINIENTE presentará a la Interventoría los soportes de las consignaciones o transferencias electrónicas realizadas, así como los extractos bancarios del trimestre.

A la fecha No se han consignado rendimientos financieros.

Recordar que para dar cumplimiento a la obligación establecida en el numeral 20 de la cláusula sexta del convenio de asociación del asunto, cuando se reciba por parte del SENA la consignación de los desembolsos, se debe reintegrar la totalidad de los rendimientos financieros generados.

4.3 Pago de seguridad social integral, aportes parafiscales

El contador José Eduardo Morales Trujillo tarjeta profesional TP 100159-T y el representante legal Mario Hernando Vega Guerra identificado con cedula No 6.032.148, mediante certificación del 04 de marzo del 2025 certificaron que la ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES DE CAFE ESPECIAL Y LIDERES AMBIENTALES AGROPECUARIOS EL DIVISO VILLA RICA TOLIMA "SPECIAL COFFEE CROP VILLA RICA TOLIMA" – identificada con NIT. 901.440.024-2, mediante la presente certificamos que la asociación, a la fecha 10 de febrero de 2025 ha cumplido de manera oportuna con la presentación y pago de parafiscales de su equipo de trabajo, derivadas en el desarrollo del convenio de la referencia.

Cumpliendo con el numeral 14 de la cláusula sexta del convenio.

4.4 Pago de impuestos y gravámenes derivados del proyecto

El contador José Eduardo Morales Trujillo tarjeta profesional TP 100159-T y el representante legal Mario Hernando Vega Guerra identificado con cedula No 6.032.148, mediante certificación del 04 de marzo del 2025 certificaron que la ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES DE CAFE ESPECIAL Y LIDERES AMBIENTALES AGROPECUARIOS EL DIVISO VILLA RICA TOLIMA "SPECIAL COFFEE CROP VILLA RICA TOLIMA" – identificada con NIT. 901.440.024-2, mediante la presente certificamos que la asociación, a la fecha 10 de febrero de 2025 ha cumplido de manera oportuna con la presentación y pago de sus obligaciones tributarias, derivadas en el desarrollo del convenio de la referencia.

4.5 Disposiciones normativas de seguridad y salud en el trabajo

La ASOCIACION DE PRODUCTORES DE CAFE ESPECIAL Y LIDERES AMBIENTALES AGROPECUARIOS EL DIVISO VILLARRICA TOLIMA - SPECIAL COFFEE CROP VILLARRICA TOLIMA **No presento el certificado de cumplimiento de normatividad y salud en el trabajo.**

4.6 Centro de costos

El conviniente presentó certificación del 10 de enero de 2025, firmada por el contador de la entidad el señor José Eduardo Morales Trujillo tarjeta profesional TP 100159-T y el representante legal Mario Hernando Vega Guerra identificado con cedula No 6.032.148, en la cual manifestó la creación y existencia de un centro de costos independiente dentro de su contabilidad para el manejo de los recursos del proyecto.
Cumpliendo lo indicado en el numeral 6 de la cláusula sexta del convenio.

4.7 Asociaciones/organizaciones reales beneficiarias

El convenio entrega el formato suministrado por el SENA, *10. Formato Relación de asociaciones y/u organizaciones beneficiarias de la formación.* Radicado de interventoria CIN_050325_2665.

4.8 Informe final

El conviniente entrega del informe final, el cual fue remitido a la interventoria el 05 de marzo de 2025 y que cuenta con radicado CIN_050325_2665, sin embargo el informe no cumple con lo estipulado en el numeral 18 de la CLAUSULA SEXTA.

4.9 Acciones/requerimientos de interventoría

Comunicaciones

Consecutivo	Asunto
COM_111124_01	Lista de chequeo cumplimiento de obligaciones
COM_111124_02	Alistamiento para inicio de actividades académicas
COM_141124_03	Entrega formatos seguimiento SENA
COM_151124_04	Solicitud de modificaciones
COM_161124_05	Cumplimientos primer día de capacitación por grupo
COM_161124_06	Cita reunión lineamientos interventoría
COM_191124_10	Alistamiento acciones de formación virtual - FEEC
COM_221124_13	Cumplimientos último día de capacitación por grupo y al finalizar la acción de formación
COM_271124_14	Reportes mensuales para la interventoría
COM_051224_16	Indicadores de Impacto del Proyecto e Indicadores de seguimiento y resultados del proyecto

Consecutivo	Asunto
COM_051224_17	Informe de análisis de resultados y plan de acción Campamento de Formación.
COM_081224_19	Requisitos segundo desembolso
COM_081224_18	Estructura Informe final
COM_090125_24	Entrega cronograma año 2025, con requerimientos de alistamiento anexo 12

Circular externa

Consecutivo	Asunto
Circular 1	Encuetas satisfacción
Circular 2	Acreditación de las Acciones de formación

Además, durante la ejecución del Convenio la Interventoría ha emitido los siguientes requerimientos:

TIPO DE ACCIÓN	MOTIVO	RADICADO INTERVENTORIA	RADICADO SENA	FECHA RADICADO	CIERRE
Solicitud Información	Solicitud de información informe mensual noviembre de 2024	ASI_141224_51	72024327103	14/12/2024	CIM_241224_19
Solicitud información	Solicitud Reportes mensuales diciembre 30 de 2024	ASI_100125_122	72025005620	10/01/2025	CIM_210125_97
Solicitud información	Solicitud de información documentos financieros para el segundo desembolso	ASI_210225_208	72025074848	21/02/2025	Pendiente

Cumpliendo el numeral 17 de la cláusula sexta del convenio

4.10 Archivo

La interventoría recuerda lo estipulado en el numeral **15** de la cláusula **sexta** del convenio que dicta:

> ***"****Mantener en sus archivos por el término de cinco (5) años y conforme a la tabla de retención documental proporcionada por el SENA, todos los soportes de ejecución académica y financiera de acuerdo con el desarrollo de las actividades de formación, el material de formación, y en general toda la documentación asociada a la ejecución del convenio.*

4.11 Cobro de las acciones de formación

El conviniente dio cumplimiento al numeral 23 de la cláusula sexta del convenio que indica *"No realizar cobro alguno a los beneficiarios de la formación, pues todos los procesos de formación del SENA son GRATUITOS e INCLUYENTES",* de la siguiente manera:

Entregando el formato unificado de primera sesión de las tres acciones de formación que fueron ejecutadas radicado interventoria CIN_050325_2674.

5. RECONOCIMIENTO FINAL EJECUCIÓN

El reconocimiento final de la ejecución del convenio se dará con base en el seguimiento y el control realizado por la Interventoría, la evaluación de los soportes, evidencias, informes y demás documentos que demuestran la ejecución del mismo.

Con base a lo anterior, a continuación, se presentan los resultados de la ejecución del proyecto, así:

Fuente de financiación	Valor aprobado	% Académico	Valor a reconocer según cumplimiento académico	Ejecución financiera	% Ejecución financiera	% Reconocido	Valor reconocido
Cofinanciación	$399.122.018,00	90,00%	$399.122.018,00	$331.795.298,00	83,13%	83,13%	$331.795.298,00
Contrapartida	$48.166.613,00		$48.166.613,00	$44.488.404,00	92,36%		$40.041.528,64
Total	$447.288.631,00		$447.288.631,00				$371.836.826,64

Nota: Para efectos del cálculo el % corresponde a 83,1312939491050% incluir todos los decimales.

De conformidad con lo anterior y teniendo en cuenta lo señalado para los convenios de asociación se recomienda reconocer el **83,1312939491050%** de los recursos de cofinanciación que corresponden a la suma de **$ 331.795.298.**

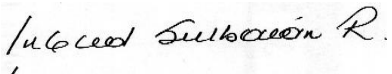
Por lo anterior, la Interventoría recomienda al SENA reconocer el **83,1312939491050%** de recursos de cofinanciación de acuerdo con el porcentaje de ejecución académica y financiera alcanzado, y se procederá con el trámite del tercer desembolso por la suma de CIENTO TREINTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS MCTE ($132.234.289) correspondiente a la diferencia entre el valor total reconocido de recursos de cofinanciación ($331.795.298), y el valor desembolsado a la fecha ($59.868.302,70) del primer desembolso y del segundo desembolso ($ 139.692.706,30)

Sin embargo al convenio les falta ejecutar unos rubros para cumplir con el total de le ejecución financiera.

No se cuenta con el pago del Rubro de Transferencia y tecnología, rubro que compromete recursos de contrapartida en efectivo, teniendo en cuenta que a la fecha de la visita el SENA no le ha indicado al convenio que gasto se debe pagar con ese rubro.

Para dar cumplimiento a la cláusula cuarta del convenio, la interventoría recuerda al conviniente que una vez recibido los recursos de cofinanciación de segundo, tercer y cuarto desembolso se cuenta con 15 días calendario para remitir soportes de pago.

Una vez realizados todos los pagos de la fuente de recursos cofinanciación, el convenio debe reintegrar los rendimientos financieros generados en la cuenta rentable destinada para el proyecto y dejarla con saldo cero, para proceder con la liquidación del convenio.



INGRID MARÍA SULBARÁN RODRÍGUEZ
Interventor Líder
Proyecto Interventoría SENA
Universidad de Antioquia

Copia: Dra. Lady Beatriz Quevedo Canto– Coordinadora del Grupo de Gestión para la Productividad y Competitividad
Revisó: Yolima Valencia – Coordinador Financiero y Administrativo